

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 6168** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia sobre notificación de resolución del recurso de alzada número RA. 2367/11 interpuesto por don Carlos Ripio Jambrina, contra resolución de fecha 29 de julio de 2011 del Presidente del O.A. Comisionado para el Mercado de Tabacos en el expediente sancionador n.º 003708/11.*

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Carlos Ripio Jambrina, el acto siguiente:

«Por ello este Ministerio resuelve estimar el recurso interpuesto por don Carlos Ripio Jambrina contra la resolución, de 29 de julio de 2011, del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se impone sanción de 300 euros, la cual queda sin efecto».

Lo que se comunica, haciéndose saber que la presente resolución puede ser recurrida ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación de esta resolución.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, sita en la calle Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 14 de febrero de 2012.- La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Navarro Martínez.

ID: A120008949-1